FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	79616001
Nombre:	Trabajo fin de Máster
Créditos:	12
Centro:	Centro de Estudios de Postgrado
Titulación:	Máster Univ. en Didáctica de la lengua y la literatura
Curso:	1
Cuatrimestre:	DURACION INDETERMINADA
Tipo:	Trabajo fin de Máster
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://drive.google.com/drive/folders/1O6vLOvd7TyXdZcuB8f3BnxrrlVup11gu
Plataforma de teleformación	https://platea.ujaen.es/
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	FABREGAT BARRIOS, SANTIAGO				
Departamento:	FILOLOGÍA ESPAÑOLA	**Área:**	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA		
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD	**Correo-e:**	fabregat@ujaen.es	**Teléfono:**	953211864
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO 007				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
FABREGAT BARRIOS, SANTIAGO	FILOLOGÍA ESPAÑOLA	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	TITULAR DE UNIVERSIDAD	fabregat@ujaen.es	953211864
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO 007				

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:La defensa del Trabajo de Fin de Grado supone la culminación del proceso formativo desarrollado en el Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura. RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:En el caso de precisarse adaptaciones curriculares significativas, el alumnado se deberá poner en contacto con la oficina de Atención al estudiantado, conforme al protocolo establecido por la UJA. Para másinformación, véanse los siguientes enlaces:https://www.ujaen.es/servicios/neduespeciales/discapacidad/apoyo-al-estudiohttps://www.ujaen.es/servicios/neduespeciales/discapacidad/atencion-personalizada-al-alumnoEl alumnado que presente necesidades específicas de apoyoeducativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Realización de un trabajo académico final en el que se despliegan los contenidos, habilidades y destrezas trabajadas durante la realización del máster (tanto del módulo común como de la especialidad seleccionada). Se trata de un trabajo de iniciación a la investigación.

CO1

Vincula los principios epistemológicos y hermenéuticos propios de la investigación científica al área de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.

CO2

Compara la utilidad de diferentes metodologías cuantitivas y cualitativas de investigación en el ámbito de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.

CO3

Conoce diversos instrumentos de recogida de datos en el ámbito de la investigación educativa en general y de la Didáctica de la Lengua y la Literatura en particular.

CO4

Expone con claridad resultados de investigación propios del ámbito de la Didáctica de la Lengua y la Literatura a un público especializado o no.

Los contenidos, habilidades y competencias de esta asignatura integran los siguientes ODS:

-Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

-Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

-Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Prerrequisitos

Sin prerrequisitos

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Realización de un trabajo académico final en el que se despliegan los contenidos, habilidades y destrezas trabajadas durante la realización del máster (tanto del módulo común como de la especialidad seleccionada). Se trata de un trabajo de iniciación a la investigación.

CO1	**Vincula los principios epistemológicos y hermenéuticos propios de la investigación científica al área de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.**
CO2	Compara la utilidad de diferentes metodologías cuantitivas y cualitativas de investigación en el ámbito de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.
CO3	Conoce diversos instrumentos de recogida de datos en el ámbito de la investigación educativa en general y de la Didáctica de la Lengua y la Literatura en particular.
CO4	Expone con claridad resultados de investigación propios del ámbito de la Didáctica de la Lengua y la Literatura a un público especializado o no.

Práctica

- Desarrollo de habilidades intelectuales para la investigación en DLL.
- Escritura académica.
- Presentación oral y defensa de trabajos académicos.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

Código	Denominación
MDLLM10b	Tutorías colectivas/individuales: comentarios de trabajos individuales (TFM)
MDLLM11	Trabajo fin de máster: orientación/tutela individualizada
MDLLM12c	Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio (TFM)
MDLLM13	Elaboración de un trabajo académico. Enseñanza-aprendizaje por investigación
MDLLM14c	Aprendizaje autónomo dirigido (TFM)
MDLLM4b	Conferencias (TFM)
MDLLM5b	Seminarios (TFM)
MDLLM7	Preparación, presentación y defensa del trabajo académico realizado. Presentaciones/exposiciones
MDLLM8b	Tutorías colectivas/individuales: supervisión de trabajos (TFM)
MDLLM9b	Tutorías colectivas/individuales: aclaración de dudas (TFM)

Actividades formativas

ACTIVIDADES	HORAS PRESEN-CIALES	HORAS TRABAJO AUTÓ-NOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
A6 - Actividades preparatorias del TFM	4.0	96.0	100.0	4.0	• MDLL /CO04 • MDLL /CO1 • MDLL /CO2 • MDLL /CO3 • MDLL /HD01 • MDLL /HD02
A7 - Elaboración de un trabajo académico	0.0	150.0	150.0	6.0	• MDLL /CO04 • MDLL

					/CO1 • MDLL /CO2 • MDLL /CO3 • MDLL /HD01 • MDLL /HD02
A8 - Prepración, presentación y defensa del trabajo académico realizado	0.0	50.0	50.0	2.0	• MDLL /CO04 • MDLL /CO1 • MDLL /CO2 • MDLL /CO3 • MDLL /HD01 • MDLL /HD02
TOTALES:	4.0	296.0	300.0	12.0	

Información adicional

En la elaboración del TFM se contemplarán distintos pasos orientados a garantizar el asesoramiento y orientación al alumnado:Publicación de los perfiles de cada uno de los posibles tutores/as para orientar a los estudiantes en su solicitud inicial de tutor/a.Una vez adjudicado el tutor/a, entrevista inicial virtual entre estudiante y tutor/a (correo electrónico, tutorías virtuales).Elaboración de un plan de trabajo para el TFM, con el visto bueno del tutor/a.Sesiones de seguimiento (correo electrónico, tutorías virtuales).Sesión final de revisión y comprobación de originalidad y uso de IA (Turnitin).Emisión del informe del tutor/a.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Informe del tutor/a del TFM	Aspectos formales de escritura académica, estructura, contenido y metodología del trabajo. Seguimiento del proceso de elaboración del TFM	Informe del tutor/a. Rúbrica de evaluación cumplimentada por el tutor/a	25.0%
Defensa del trabajo fin de máster	Presentación oral del trabajo. Convenciones propias de la exposición oral formal. Selección de contenidos. Uso de las TIC con funcionalidad comunicativa	Rúbrica de evaluación cumplimentada por el tribunal	30.0%
Valoración de la memoria del Trabajo Fin de Máster	Aspectos formales de escritura académica, estructura, contenido y metodología del trabajo.	Rúbrica de evaluación cumplimentada por el tribunal	45.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Informe del tutor/a

Una vez terminado el TFM, el tutor/a del mismo dará su visto bueno y emitirá un informe de evaluación basado en una rúbrica aprobada por la Comisión de Coordinación Académica del Máster. En este informe se indicará el grado de originalidad del trabajo con la ayuda de herramientas antiplagio y se valorarán los siguientes aspectos:
a. Respeto de las convenciones de escritura academica.
b. Rigor y originalidad.
c. Contenidos del TFM y metodología.
d. Seguimiento de estudiante (tutorías y otras actividades encaminadas a la elaboración del TFM)
La calificación del tutor/a constituye el 25% de la nota final.
Memoria del TFM y defensa oral
El TFM será defendido por el candidato/a ante un tribunal de tres miembros, que valorará la exposición oral del mismo (30%) y el contenido, estructura, metodología y aspectos formales de la memoria escrira presentada por el candidato (45%). Para la valoración de ambos productos finales se empleará una rúbrica aprobada por la Comisión de Coordinación Académica del Máster.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Información adicional

Los contenidos, habilidades y competencias de esta asignatura integran los siguientes ODS:-Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.-Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.-Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Carlino, Paula. - (2025) - *Escribir, Leer y Aprender en la Universidad : Una Introducción a la Alfabetización Académica. - Fondo de Cultura Económica*
• *Romero Oliva, Manuel Francisco - (2022) - Identidades docentes y formación de profesorado en didáctica de la lengua y la literatura - Peter Lang*
• *Bell, Judith - (2005) - Cómo hacer tu primer trabajo de investigación : guía para investigadores en educación y ciencias sociales - Gedisa Editorial*
• *Fabregat Barrios, Santiago, 1971- coordinador - (2023) - Didáctica de la lengua y la literatura : diez temas actuales - Graó*
• *Muñoz-Alonso López, Gemma - (2012) - Estructura, metodología y escritura del trabajo de fin de máster - Escolar y Mayo*
• *Fabregat Barrios, Santiago - (2022) - Proyecto lingüístico de centro : cómo abordar la mejora de las habilidades comunicativas desde la institución escolar - Graó*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Trabajo fin de Máster"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
MOF - Competencias básicas	CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
MOF - Competencias básicas	CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
MOF - Competencias básicas	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
MOF - Competencias básicas	CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
MOF - Competencias básicas	CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya

		reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la

normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.